



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 21/2025**

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 11 de marzo de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad que se relacionan a continuación:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	Directora
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz	Secretario de Facultad
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero	Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez	Consejera Maestra
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra	Representante Maestro
Dr. Javier Pino Herrera	Representante Maestro
Dr. Juan José Chiñas Valencia	Representante Maestro
C. Luis Felipe Pio Sánchez	Consejero Alumno
C. Rosa Isela Betanzos Zárate	Representante Alumna por LA
C. José Luis Herrera Martínez	Representante Alumno por LC
C. Luis Ángel Escalante Zamudio	Representante Alumno por LGDN
C. Yahir Zapata Salgado	Representante Alumno por LIS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 07 de marzo de 2025, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido se da lectura al aviso:

- I. Décimo aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70 EPA

**ACUERDOS:**

Los perfiles académicos convocados, así como el perfil de las personas solicitantes se analizan en la sesión, de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN. Artículos 70 Estatuto de Personal Académico					
Experiencia Educativa	Perfil requerido	NRC	Plaza	Solicitante	Perfil de la persona solicitante
Ética y Responsabilidad Social	Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Empresas Turísticas, Gestión y Dirección de Negocios, ANI, Administración Industrial, Administración Turística, Ciencias Políticas y Gestión Pública, PyRP., Relaciones Internacionales, Relaciones Industriales, SCA, Gestión Intercultural para el Desarrollo, Contaduría, C.Py A., Economía, Sociología, Antropología Social; con posgrado en el área económico - administrativa. Con 3 años de experiencia docente en IES, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.	93200	18978	Alfredo Mendoza	Licenciatura en Contaduría, Maestría en Administración Fiscal, Maestría en Impuestos, con experiencia docente en IES y experiencia profesional relacionada con la formación académica superior a tres años.
				Andrea Doria Rosales Hernández	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Maestría en Administración de Recursos Humanos con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**UNO**

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de las personas solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a la **C. ANDREA DORIA ROSALES HERNÁNDEZ**, para impartir temporalmente la Experiencia Educativa **ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL** con 3 h, NRC 93200, Plaza 18978 del PE de Administración, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario: lunes de 08:00-10:00 h y miércoles de 08:00-09:00 h, para el periodo FEBRERO-JULIO 2025, debido a que cumple con el perfil requerido, ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Maestría en Administración de Recursos Humanos con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara  
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz  
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero  
Jefe de Carrera de LA

Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez  
Consejera Maestra

Dr. Miguel Ángel Clara Zafra  
Representante Maestro

Dr. Javier Pino Herrera  
Representante Maestro

Dr. Juan José Chiñas Valencia  
Representante Maestro

C. Luis Felipe Pío Sánchez  
Consejero Alumno



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

C. Rosa Isela Betanzos Zárate  
Representante Alumna por LA

C. José Luis Herrera Martínez  
Representante Alumno por LC

C. Luis Ángel Escalante Zamudio  
Representante Alumno por LGDN

C. Yahir Zapata Salgado  
Representante Alumno por LIS